

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9729 *Resolución de 9 de julio de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Concepción Estibaliz Alonso Pérez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 7 de marzo de 2012 («BOE» de 13 de abril de 2012 y «BOPV» de 30 de abril de 2012) y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Concepción Estibaliz Alonso Pérez, con DNI N.º 16281626 H, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica», Código TUC8/1-D00040-10, adscrita al Departamento de «Química Orgánica I», Centro: Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 9 de julio de 2012.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.